

TIRSACCOMUNICACIONES S.A.

INFORME DE GERENCIA

Señores de la Junta de Accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias de la **COMPAÑÍA DE TIRSACCOMUNICACIONES S.A.**, pongo a consideración de ustedes señores accionistas el informe que corresponde al ejercicio económico del 01 de enero al 31 de diciembre del 2018, para que ustedes con su más ilustrado razonamiento aprueben o desapruében.

Actividades Realizadas

Señores Accionistas como es de su conocimiento hemos cumplido un año más se creó la compañía con la actividad económica de la EMISIÓN Y TRANSMISIÓN DE RADIO, hemos espesado ya con la actividad económica y la compañía se encuentra ya generando ingresos.

Con las gestiones de la Compañía en el cual hemos podido cumplir con todas las obligaciones, tales como el buen manejo de lo administrativo para llegar a mejores resultados para que todos compañeros accionistas.

En lo relacionado con lo administrativo, de acuerdo a los estatutos de la Compañía, se ha dado fiel cumplimiento con todas las obligaciones, dotando de los elementos necesarios para la buena marcha del control interno y superación de la compañía. Estando al día con las obligaciones tributarias SRI. Superintendencia de Compañías y demás entidades de control de control.

CONCLUSIONES

En este año 2018 la compañía está ya trabajando en la actividad para la que fue creada.

RECOMENDACIONES

TIRSACCOMUNICACIONES S.A.

Se recomienda seguir cumpliendo con las obligaciones a los que está obligada la compañía para con las distintas entidades de control.

Pongo a vuestra consideración el presente informe del año 2018 que concluimos, para que ustedes, aprueben o desapruében.

Latacunga, 29 de marzo del 2019

Atentamente,



Sta. Sandra Sarango

GERENTE GENERAL

CC: 0502969710